

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Cuenca

**Anuncio de 02/12/2015, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública de la Modificación Puntual número 12 del Plan Especial de Ordenación, Mejora y Protección del Casco Antiguo de Cuenca y sus Hoces. [2015/14939]**

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2015 adopto el acuerdo de someter a información pública el proyecto de Modificación nº 12 del PERI 1 consistente en el cambio de grado de protección del inmueble situado en la calle Obispo Valero nº 10 de Cuenca, pasando de un grado de protección II a un grado de protección IV.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 38 del Decreto legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la LOTAU y en el art. 138, en relación con el 141.2 del Reglamento de Planeamiento, se somete la propuesta de Modificación a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en un periódico de difusión local para la presentación de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas. El plazo comenzará al día siguiente de la publicación del último anuncio.

El expediente y el proyecto se encuentran para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo situadas en la calle Hurtado de Mendoza nº 1-1º (Servicio de Planeamiento), de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Cuenca, 2 de diciembre de 2015

La Concejala Delegada del Área  
de Desarrollo Urbano Sostenible  
EVA M<sup>a</sup> ARTEAGA GALINDO